



Aposos a movilidad de profesores, estudiantes y egresados del Programa de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo (PMAD)- IDEA para presentación de ponencias en eventos académicos internacionales

ORGANISMO OFERENTE

DAAD – Bilateral SDG Graduate Schools en el marco del programa DSSP desarrollado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (ZEF) de la Universidad de Bonn y el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia. Con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económico y Desarrollo de Alemania.

FECHA DE CORTE

Se realizará un primer corte de recepción de solicitudes el día **3 de julio de 2018**.

REQUISITOS DEL ASPIRANTE

Los interesados en solicitar el apoyo para movilidad internacional deben cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Ser profesor del IDEA, estudiante activo del PMAD al momento de realizar la solicitud o egresado del PMAD.
- 2) Contar con una invitación a participar o la aceptación de una ponencia oral en un evento internacional. En el caso de los estudiantes y egresados del PMAD, la ponencia aprobada en el evento debe tener relación con su tesis o trabajo final de maestría.
- 3) El evento académico en el marco del cual el beneficiario recibirá el apoyo, deberá desarrollarse durante el año 2018.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- 1) Carta de solicitud del apoyo dirigida a la coordinación del Programa de Apoyo a la Formación Doctoral (DSSP, por sus siglas en inglés) donde se indique como mínimo el nombre del solicitante; el nombre, la fecha y el lugar de realización del evento internacional; el título de la ponencia oral a presentar y de la tesis o trabajo final culminado o en desarrollo (aplica para estudiantes y egresados del PMAD); el rubro para el cual solicita el apoyo (tiquetes o viáticos) y el monto estimado.
- 2) Carta de invitación o aceptación de la ponencia oral por parte del comité organizador del evento internacional.

Con el apoyo financiero del



- 3) En el caso de que la solicitud del aspirante incluya la compra de tiquetes aéreos, éste deberá anexar la copia de los mismos (en caso de haberlos comprado ya), o una copia de la cotización más reciente donde se indique el valor estimado.
- 4) En el caso de que la solicitud del aspirante se dirija sólo a viáticos y gastos de viaje, éste deberá presentar la copia del tiquete de avión a su nombre que compruebe la asistencia al evento.

PRESUPUESTO DISPONIBLE Y RUBROS FINANCIABLES

El apoyo sólo podrá ser utilizado para compra de tiquetes aéreos y cubrimiento de viáticos (gastos de viaje, hospedaje, alimentación), asignados de la siguiente manera:

- Para compra de tiquetes aéreos se reembolsará al beneficiario el valor exacto del tiquete adquirido en tarifa económica para asistir a la ciudad del evento. Este rubro se mantendrá abierto hasta agotar un total equivalente a €3.900 a utilizar en las solicitudes aprobadas.
- Para cubrir viáticos y gastos de viaje se entregará al beneficiario el equivalente a €96 diarios (tarifa plena) máximo por el número de días de duración del evento. Este rubro se mantendrá abierto hasta agotar un total equivalente a €2.016 a utilizar en las solicitudes aprobadas.

El aspirante deberá presentar su postulación (adjuntando los soportes en PDF) por correo electrónico a las siguientes direcciones: lvcalderona@unal.edu.co e idea_bog@unal.edu.co o llevar los documentos directamente al Instituto de Estudios Ambientales- Sede Bogotá (calle 44 # 45 – 67 Unidad Camilo Torres, Bloque B2, Oficina 5).

PROCESO DE ADJUDICACIÓN

La evaluación de las solicitudes la realizará el Comité Asesor de la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo en orden de recepción y los apoyos se asignarán hasta agotar los recursos disponibles.

COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del presente apoyo deberán cumplir con los siguientes compromisos:

1. Incluir, tanto en la presentación oral como escrita, los créditos al programa DSSP financiado por el Servicio de Intercambio Académico Alemán (DAAD) con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económico y Desarrollo de Alemania.

2. Durante la semana siguiente al regreso del evento internacional, presentar un informe corto sobre su participación ante la Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo, anexando la correspondiente certificación de asistencia.
3. Subir la información sobre su participación como un producto del grupo de investigación del IDEA al sistema CvLac en el ítem "Apropiación Social y Circulación del Conocimiento" (avalado por la ingeniera Norma Piedad Sabogal)

CONTACTO

Para obtener información que no se encuentre disponible en la presente convocatoria, sugerimos consultar a los siguientes contactos:

Profesor Tomás León Sicard
Coordinador DSSP
IDEA Sede Bogotá
0057 1 3165000 Ext. 10566
teleons@unal.edu.co

Laura Victoria Calderón
Asistente DSSP
IDEA Sede Bogotá
0057 1 3165000 Ext. 10564
lvcalderona@unal.edu.co